



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

JUNTA LOCAL DE SANTA MARÍA DEL ÁGUILA

Área de Régimen Interior

Unidad de Información - Descentralización

Expediente: 149/2022

DECRETO: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el Artº. 80 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a la vista de la relación de expedientes presentados por la Secretaría, tengo a bien aprobar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**, disponiendo se convoque **SESIÓN ORDINARIA Nº2/2022** de la Junta Local de Santa María del Águila, en primera convocatoria, para el Lunes, día 30 de Mayo a las **20:30 horas**.

Sta. María del Águila, a 20 de Mayo 2022
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL
DE SANTA MARÍA DEL ÁGUILA



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

JUNTA LOCAL DE SANTA MARÍA DEL AGUILA

Área de Régimen Interior

Unidad de Información - Descentralización

Expediente: 149/2022

SESIÓN ORDINARIA N 2 /2022.

DE ORDEN DEL SR. PRESIDENTE Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTº. 25.7 DEL REGLAMENTO REGULADOR DE LAS JUNTAS LOCALES, TENGO EL HONOR DE CITAR A VD. A LA **SESIÓN ORDINARIA Nº 2/2022**, QUE SE HA DE CELEBRAR EL **LUNES DÍA 30 DE MAYO A LAS 20:30 HORAS**, PARA TRATAR DE LOS ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA:

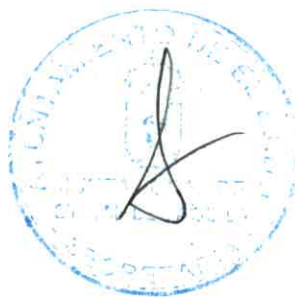
PUNTO PRIMERO.- RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR Nº 1/2022, CELEBRADA EN FECHA 31/01/2022, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

PUNTO SEGUNDO.- DACIÓN SOBRE PARTES DE ANOMALÍAS REMITIDOS AL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS MANTENIMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

PUNTO TERCERO.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA REMITIDOS A LAS DISTINTAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Sta. María del Águila a 20 de Mayo de 2.022
EL SECRETARIO P.D.



SESIÓN ORDINARIA Nº 2 /2022

Relación de asuntos que el titular de la Secretaría de la Junta Local de Santa María del Águila eleva al Sr. Presidente para incluir en la próxima **Sesión Ordinaria n.º 2 /2022**, a celebrar por la misma en fecha **30 de Mayo de 2022**, a las **20:30 horas** en primera convocatoria.

PUNTO PRIMERO.- RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR Nº 1/2022, CELEBRADA EN FECHA 31/01/2022, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

PUNTO SEGUNDO.- DACIÓN SOBRE PARTES DE ANOMALÍAS REMITIDOS AL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS MANTENIMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

PUNTO TERCERO.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA REMITIDOS A LAS DISTINTAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Sta. María del Águila a 20 de Mayo de 2.022

EL SECRETARIO P.D.





AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

JUNTA LOCAL DE SANTA MARÍA DEL AGUILA

Área de Régimen Interior

Unidad de Información - Descentralización

Expediente: 149/2022

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se da cumplimiento a lo ordenado por el Sr. Presidente en el anterior Decreto, repartiéndose las oportunas citaciones a los vocales de esta Junta Local, a quiénes afecta la convocatoria.

Sta. María del Águila, a 20 de Mayo de 2.022
EL SECRETARIO P.D.



